

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

21799 *RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2001, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se aprueban las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia (turnos restringido y libre).*

Finalizado el plazo de presentación de instancias, y de conformidad con lo establecido en la base 5.1 de la Orden de 19 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre) por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia (turnos restringido y libre),

Esta Secretaría de Estado de Justicia ha resuelto:

Primero.—Aprobar y publicar las relaciones provisionales, por ámbitos territoriales, de aspirantes excluidos, con indicación de las causas de exclusión, a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, turnos restringido y libre, que figuran en el anexo I de la presente Resolución.

Segundo.—Las listas certificadas completas quedarán expuestas al público en los Servicios de Información de este Ministerio, calle de la Manzana, número 2, y San Bernardo, número 21, 28015 Madrid, y su página Web, www.mju.es Ofertas de Empleo Público, Órgano competente de las Comunidades Autónomas donde se convocan plazas, Gerencias Territoriales del Ministerio de Justicia,

Tribunales Superiores de Justicia, Audiencias Provinciales Centro de Información Administrativa de Administraciones Públicas, calle María de Molina 50, 18035 Madrid.

Los aspirantes deberán comprobar no solo que no figuran en la relación de excluidos, sino además, que sus nombres constan correctamente en la relación de admitidos.

Tercero.—De conformidad con lo dispuesto en la base 5.2 de la orden de convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su omisión, circunstancia que, en su caso, dará origen a la oportuna rectificación de las listas de admitidos.

Quienes no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos, serán definitivamente excluidos.

Cuarto.—La inclusión de los aspirantes en las relaciones provisionales de admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares, turno promoción interna, no supone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de la Administración de que los mismos reúnen el requisito de contar con tres años de servicios efectivos, como funcionarios de carrera, y cuenten, como mínimo, con ocho puntos, con arreglo al baremo de méritos establecidos en las bases de la convocatoria.

Madrid, 10 de noviembre de 2001.—El Secretario de Estado de Justicia.—P. D. (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ("BOE" 11-9-2001)

RELACION PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS CON NOTIFICACION DE LAS CAUSAS DE EXCLUSION. AMBITO ANDALUCIA. CUERPO AUXILIARES

Table with columns: REG., D. N. I., APELLIDOS Y NOMBRE, ACC. P. O. MAQ. PROV. EXAMEN, ADM/EXCL., and province names like SEVILLA, MALAGA, GRANADA.

ANEXO PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN LOS CUERPOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ("BOE" 11-9-2001)

RELACION PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS CON NOTIFICACION DE LAS CAUSAS DE EXCLUSION. AMBITO SIN ESPECIFICAR. CUERPO: NO CONVOCADO

Table with columns: REG., D. N. I., APELLIDOS Y NOMBRE, ACC. P. O. MAQ. PROV. EXAMEN, ADM/EXCL., and province names like MADRID, SANTANDER.

PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ("BOE" 11-9-2001)

RELACION PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS CON NOTIFICACION DE LAS CAUSAS DE EXCLUSION. AMBITO: SIN ESPECIFICAR. CUERPO: AUXILIARES

Table with columns: REG., D. N. I., APELLIDOS Y NOMBRE, ACC. P. O. MAQ. PROV. EXAMEN, ADM/EXCL., and province names like SEVILLA, MALAGA, GRANADA.

PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ("BOE" 11-9-2001)

RELACION PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS CON NOTIFICACION DE LAS CAUSAS DE EXCLUSIÓN ÁMBITO CANARIAS CUERPO AUXILIARES

Table with columns: REG., D.N.I., APELLIDOS Y NOMBRE, ACC.P.O.MAQ.PROV.EXAMEN., ADM/EXCL., and various status codes. It lists numerous individuals and their exclusion reasons.

REG., D.N.I., APELLIDOS Y NOMBRE, ACC.P.O.MAQ.PROV.EXAMEN., ADM/EXCL.

Table with columns: REG., D.N.I., APELLIDOS Y NOMBRE, ACC.P.O.MAQ.PROV.EXAMEN., ADM/EXCL., and various status codes. It lists numerous individuals and their exclusion reasons.

PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE AUXILIARES DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA ("BOE" 11-9-2001)

RELACION PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS CON NOTIFICACION DE LAS CAUSAS DE EXCLUSION AMBITO CATALUNA CUERPO AUXILIARES

Table with columns: REG., D. N. I., APELLIDOS Y NOMBRE, ACC. P. O. MAG. PROV. EXAMEN, ADM/EXCL., and various alphanumeric codes. The table lists numerous individuals and their corresponding administrative details.

CAUSAS DE EXCLUSIÓN: CUERPO AUXILIAR

- A.- NO ESPECIFICAR CUERPO AL QUE OPTA
- B.- ESPECIFICAR INCORRECTAMENTE EL TURNO
- C.- PRESENTAR INSTANCIA POR MÁS DE UNA PROVINCIA DE EXAMEN-ÁMBITO, NO ESPECIFICAR PROVINCIA DE EXAMEN-ÁMBITO POR EL QUE CONCURRE O PROVINCIA DE EXAMEN-ÁMBITO INEXISTENTE
- D.- NO ESPECIFICAR NÚMERO DE D.N.I.
- E.- NO ACREDITAR LA HOMOLOGACIÓN DEL TÍTULO POSEIDO CON EL EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA (SÓLO PROMOCIÓN INTERNA)
- F.- PAGAR INSTANCIA FUERA DE PLAZO
- G.- NO TENER NACIONALIDAD ESPAÑOLA
- H.- PARA TURNO LIBRE: NO ACREDITAR LA POSESIÓN DEL TÍTULO EXIGIDO. PARA PROMOCIÓN INTERNA: APORTAR FOTOCOPIA NO COMPULSADA DEL TÍTULO EXIGIDO O NO APORTAR TÍTULO EXIGIDO EN LOS TÉRMINOS EXIGIDOS EN LA CONVOCATORIA
- I.- AUSENCIA DE FIRMA EN LA INSTANCIA
- J.- NO HABER PAGADO LA TASA DE EXAMEN, PAGO INSUFICIENTE O NO JUSTIFICACIÓN DE LA EXENCIÓN DE PAGO EN LOS TÉRMINOS EXIGIDOS EN LA CONVOCATORIA (SÓLO PARA DISCAPACITADOS Y DEMANDANTES DE EMPLEO)
- K.- PRESENTAR INSTANCIA FUERA DE PLAZO
- M.- FECHA DE NACIMIENTO AUSENTE O NO ACORDE CON LAS NORMAS DE LA CONVOCATORIA
- N.- AUSENCIA DE APELLIDOS Y NOMBRE
- O.- NO SER FUNCIONARIO DE CARRERA (SÓLO PROMOCIÓN INTERNA)
- P.- NO LLEVAR 3 AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS COMO FUNCIONARIO DE CARRERA (SÓLO PARA PROMOCIÓN INTERNA)
- Q.- NO ESPECIFICAR TIPO DE MÁQUINA O ESPECIFICAR MÁS DE UN TIPO
- R.- PERTENECER YA AL CUERPO AL QUE SE PRESENTA
- S.- TURNO NO CONVOCADO EN ÁMBITO SOLICITADO
- V.- PRESENTAR MODELO DE INSTANCIA NO NORMALIZADO

21800 ACUERDO de 14 de noviembre de 2001, del Tribunal Calificador Único, por el que se hacen públicas las relaciones de aspirantes que, con carácter provisional, han superado el concurso restringido de acceso al Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno de promoción interna.

De acuerdo con lo previsto en la base 2.7.1 de la Orden de 29 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 29) de convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno de promoción interna, y una vez finalizada por los respectivos Tribunales la valoración de los méritos documentados por los aspirantes y teniendo en cuenta lo previsto en la base 11.7 de la convocatoria por lo que se refiere a los supuestos en que han obtenido igual puntuación,

Este Tribunal acuerda lo siguiente:

Primero.— Hacer públicas las listas de aspirantes que, con carácter provisional, han superado el concurso restringido de pro-

moción interna, por cada ámbito territorial y que figuran en el anexo I del presente acuerdo.

La graduación, en aquellos apartados susceptibles de la misma conforme al baremo de méritos especificado en la base 2.3 de la orden de convocatoria, ha sido efectuada por parte de este Tribunal Calificador Único y hecha pública por Acuerdo del 12 de noviembre de 2001, en los Tribunales Superiores de Justicia, Audiencias Provinciales, Gerencias Territoriales del Ministerio de Justicia, órganos competentes de las Comunidades Autónomas donde se convocan plazas y Centro de Información del Ministerio de Administraciones Públicas.

En las puntuaciones otorgadas se ha tenido en cuenta el tope máximo establecido en cada apartado.

Segundo.—En el anexo II figuran los aspirantes que no han obtenido la puntuación mínima requerida (mínimo 8,00 puntos) en la base 2.1 de la orden de convocatoria, a los efectos previstos en el apartado cuarto de la Resolución de 21 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril), y apartado tercero de la Resolución de 21 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del día 29), que aprobaban las relaciones provisionales y definitivas respectivamente, de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos de Oficiales y Auxiliares (turnos de promoción interna y libre) y Agentes (turno libre).

Tercero.—Contra el presente Acuerdo los interesados podrán efectuar alegaciones en el plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las alegaciones deberán interponerse ante la Secretaría del respectivo Tribunal, a las siguientes direcciones:

Señora Secretaria. Tribunal Calificador Único. Subdirección General de Medios Personales al servicio de la Administración de Justicia. Calle San Bernardo, 21, 28015 Madrid.

Don Félix Luna Fernández, Secretario del Tribunal Delegado de Andalucía. Consejo Económico y Social de Andalucía. Avenida República Argentina, número 25, tercera planta, 41071 Sevilla.

Don Rafael Jiménez Palomo, Secretario del Tribunal Delegado de Canarias. Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Las Palmas, Calle Primero de Mayo, número 12, tercero, izquierda, 35002 Las Palmas.

Doña María Jesús Martínez Enciso, Secretaria del Tribunal Delegado de Cataluña. Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada. Calle Roger de Flor, número 196, 08013 Barcelona.

Don Mikel Aguirregabiria Basurto, Secretario del Tribunal Delegado del País Vasco. E.A.T. Vizcaya. Calle Buenos Aires, número 6, sexta planta, 48001 Bilbao.

Madrid, 14 de noviembre de 2001.—El Presidente, Francisco Bosch Barber.